

(Continuación.)

El P. Las Casas quedó atónito y, poco a poco que llorando, se postro a los pies de Cisneros para darle las gracias, dando este muestras de cuán por encima estaba de bajas pasiones al entregar al enemigo de sus hermanos de hábito la elección de religiosos que habían de marchar a América a pacificar el Continente, para poner coto a las maldades y robos que allí imperaban.

Preparados para el viaje, y despachadas las provisiones para los Jerónimos y Las Casas, que volvía otra vez al Nuevo Mundo, ocurrió un incidente. Habíase redactado otra provisión para el Licenciado Alonso Zuazo, hidalgo segoviano, hombre muy inteligente y muy versado en Derecho, al cual se nombraba juez de residencia en la isla La Española. Pero temerosos los del Real Consejo de que si fuera allí Zuazo haría castigar a muchos sujetos que eran los autores del reirento de la provisión, al llegar a oídos del Cardenal Cisneros apoyara a Zuazo con justicia.

El 20 de diciembre de 1515 La Española, yendo a parar a San Francisco, "así los beneficios resocobidos, como por ventura pudieran nacer de unos o de otros", Las Casas cargó tres días después, ya sieron embarrarle con ellos.

Tres meses después arribó tiempo litigios que estaban dando sentencias dentro de la ciudad, dado su carácter impopular, opinión con los esclavos negros para exponerle como testigo de que se cometían con los indios, aquellos excesos de explotación objeto de arrancar la mayor "era" tenido — dice Ovando — que perecían en masa.

También es preciso reconocer que no muy buenos tratos y ganancias se abultaron los hechos. Regente, que demostró una preocupación al Nuevo Mundo, no firmó, firmando Reales provisiones, donde se ven el incumplimiento, junto al detallismo añadido en un término medio.

Aquellos religiosos llevaron la autorización para la mezcla de razas, medida prohibitiva en los colonizadores. Así, pues, venimos a ver que algún castellano o español de los que allí están a fuerza a hablar, se quisiera casar con alguna caciquea, o más de cuando, a quien perteneciese la subección por falta de bastones, este casamiento se haga de acuerdo o consentimiento del religioso o de la persona que fuere nombrada para la administración de aquel pueblo, e casándose desta manera, esta sea cacique o sea tenido o obedecido y se quite a quien se casare, y se quite a los hijos que nacieren de los dichos casamientos, y encomendados a los más débiles trabajos no agotadores, suprimiendo los fatigosos que a veces terminaban con ellos. Pero aún no se cumplió, habiendo pasado un año por una epidemia que destruyó a los indios las colonias, en colaboración con toda clase de vicios que les dominaban.

La gobernación de Zuazo y los Jerónimos duraron tres años, pues Carlos V les hizo pasar antes del 1520, de

cuyos tres años, el primer año recayó en la regencia de Cisneros. Las gestiones de los Jerónimos fueron juzgadas de diferente modo por los historiadores de Indias. El capitán Fernando de Ovando, autor de la Historia general y natural de las Indias, narra textualmente lo que allí pasó, diciendo que los Jerónimos cumplieron bien lo mismo que Zuazo, el cual salió puro y sin culpa. Sin embargo, el famoso obispo Las Casas en su Historia de Indias del 1560-66, corrobora las crueldades que cometían los españoles con los indios, aunque los indios vieran y supieran estos hechos, no por ello se movían a compasión, haciendo poco caso de sus lamentaciones, no contando los indios como paladines más que a los dominicos, que criticaron la desovertada y funesta actuación de aquéllos, volviendo a España Las Casas en mayo del 1517 para informar a Cisneros, que no sabía lo que allí estaba ocurriendo, dando la casualidad que Cisneros, nada pudo hacer.



Indique, que Las Casas los indios "ningún bien veniente, según el juicio que debe si tuvieron escusa de sus vicios, pero cuanto fueran religiosos buenos."

autor de la Historia de la América, más autoridad hay que en los asientos de los otros flamencos, a la gran colonia, y así al mismo tiempo menor actuación en la de Europa embargaban.

en las relaciones de Cisneros en breves palabras la colonización del Nuevo Mundo, las acciones más notables, si sola la gran clarividencia de la esclavitud, el tuvo Cisneros una gran clarividencia que

abrogaban en favor de libertad no lo apostaron a no fieras o comprados e conciencia, viendo los de barbara esclavitud de los indios, que dieron licencia para trabajaban con más fuerza a los que con su comercio. El Rey Católico en Guinea y Cabo Verde tantas hembras como varones.

Pero el 23 de septiembre de 1516 interviene Cisneros en nombre de la Humanidad y previsión política dictando una Real Orden suspendiendo las licencias de llevar esclavos y esclavas negras, haciendo la orden de efectos retroactivos para las naves ya cargadas con su mercancía de ebano humano en ruta hacia América, ordenando en nombre de esta esclavitud, que de consentiría, acarrearla es el porvenir tumultos y rebeliones que los indios después de la muerte del Rey Católico no se respetaron, culminando las profecías el año 1527 con peligrosos levantamientos.

por

# EL CARDENAL CISNEROS

## BIOGRAFIA DE UN GRAN HOMBRE

carreteras, e igualmente se han destinado fuertes sumas para mejoras de las instalaciones del Colegio de San Fernando, Hospital de San Juan de Dios y Residencia de Ancianos de San Isidro.

CONVENIOS COLECTIVOS

El señor Espinosa de los Monteros propuso que por la Corporación se estudiase alguna fórmula con el fin de que en lo sucesivo no se repitiese el hecho que ahora se produce con harta frecuencia de que quedara sin adjudicar por falta de licitantes las subastas de obras provinciales, con el consiguiente perjuicio que ello representa incluso en el orden económico. El mismo diputado pidió que, de una forma personal laboral de la Corporación, se estudiase el Convenio Colectivo, sin preterir la oportuna y conveniente consulta a la Dirección Local. En relación con el asunto, el diputado provincial señor Martínez y Fernández-Yañez, aclaró que...

más modestas figuraban las de reparación del abastecimiento de agua de Ribas-Vaciamadrid, por pesetas 150.000, y de la clínica y casa del médico en Collado Mediano, por 125.000 pesetas. Y se han presentado el proyecto de modernización del camino vecinal de Villaviciosa de Odón a Pinto por Móstoles y Fuenlabrada, por 920.920 pesetas, y las obras de reparación de trece caminos vecinales y carreteras provinciales por un total de 873.983 pesetas.

LOS PRONES CAMINEROS Y SUS FAMILIAS

Se pidió que se estudie la situación de las casillas de prones camineros, que deben concentrarse y ser dotados de un local que puedan trasladarse al lugar de destino de los prones de población que haga falta. El presidente de la Corporación informó que en la actualidad se está estudiando todo ello y que en breve se dará una resolución definitiva de este asunto.

REPULSA POR EL...

Antes de cerrarse la sesión de la Diputación, marqués de... palabras de repulsa por... los Estados Unidos, John... sentimiento de los habitantes por este crimen y su adhesión en estos momentos de dolor.

A continuación, y en... se reunió en sesión plenaria las fiestas navideñas, expresando su deseo de paz para Madrid y su provincia celebra el Nacimiento...

Bajo la presidencia de... reunió el Pleno de la Diputación del día, que fué leído el discurso del secretario general, don Martínez y Fernández-Yañez, que giraba en los siguientes epígrafes.

DIEZ MILLONES EN PRESTAMOS

Se ha habilitado un crédito por diez millones de pesetas para préstamos a los Ayuntamientos en las condiciones reglamentarias. Los préstamos se otorgan en las siguientes cuantías: en Torreagüena, por un importe de 1.000.000 pesetas; en Arganda del Rey, por 750.000 pesetas; en Villa del Prado, por 300.000; y en Miraflores de la Sierra, por 90.000 pesetas. Para los servicios sanitarios e higiénicos de San Martín de Valdeiglesias se han destinado 25.000 pesetas, y 25.000 para los de Alpedrete. Por último, entre otras obras...

Más de tres millones de pesetas en obras de la provincia

Grandes mejoras a los prones camineros y sus familias

Compendio por el túnel de Guadarrama

COMUNICACION POR EL TUNEL DE GUADARRAMA

En la inauguración de la inauguración del túnel de Guadarrama, el presidente de la Diputación, don Jesús Aramburu, y el jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu, felicita al gobernador civil, don Jesús Aramburu, y a los concesionarios que...

Expone la gratitud de la Corporación Provincial de Obras Públicas por la aprobación de la ley de abastecimiento de agua a la zona de Guadarrama para que se realice en colaboración con el Estado. Agradece el valioso concurso del gobernador civil, don Jesús Aramburu, y del jefe provincial del Movimiento, cuyo esfuerzo ha sido decisivo en el buen éxito de este servicio tan importante para esta zona de nuestra provincia.

EL CARDENAL CISNEROS

BIOGRAFIA DE UN GRAN HOMBRE

Por último, el presidente de la Diputación, con motivo de celebrarse la última sesión del año, envía un saludo cordialísimo a los pueblos de la provincia de Madrid, en espíritu cristiano y familiar de estas tradicionales fiestas, en las que una vez más felicita a todos, y especialmente tiene un saludo para la prensa, con el agradecimiento más sincero por su valiosa e imprescindible colaboración. Termina sus palabras reiterando su adhesión al Caudillo.

(Continuación.)

El P. Las Casas quedó atónito y, poco menos que llorando, se postró a los pies de Cisneros para darle las gracias, dando éste muestras de cuán por encima estaba de bajas pasiones al entregar al enemigo de sus hermanos de hábito la elección de religiosos que habían de marchar a América a pacificar el Continente, para poner coto a las maldades y robos que allí imperaban.

Preparados para el viaje, y despachadas las provisiones para los Jerónimos y Las Casas, que volvía otra vez al Nuevo Mundo, ocurrió un incidente. Habiáse redactado otra provisión para el Licenciado Alonso Zuazo, hijodalgo segoviano, hombre muy íntegro y muy versado en Derecho, al cual se nombraba Juez de Residencia en la isla La Española. Pero temerosos los del Real Consejo de que si fuera allí Zuazo haría ejemplar castigo en muchos sujetos que eran hechuras suyas, entorpecieron el frendo de la provisión del dicho Juez, noticias que al llegar a oídos del Cardenal fueron suficientes para que Cisneros apoyara a Zuazo como buen representante de la justicia.

El 20 de diciembre de 1516 llegaron los Jerónimos a La Española, yendo a parar al monasterio del bienaventurado San Francisco, "así por dar gracias a Dios de los beneficios resebidos, como por quitar cosquillas que por ventura pudieran nacer del tomar posada en casa de unos o de otros". Las Casas llegó en otra nave de carga trece días después, ya que los Jerónimos no quisieron embarcarle con ellos en la nave directa.

Tres meses después arribó Zuazo, despachando en poco tiempo litigios que estaban durando muchos meses, dictando sentencias dentro de la más estricta justicia y caridad, dado su carácter imparcial, aunque de equívoca opinión con los esclavos negros, escribiendo a Cisneros para exponerle como testigo las infinitas crueldades que se cometían con los indios, pintándole a lo vivo todos aquellos excesos de explotación en las minas de oro, con objeto de arrancar la mayor cantidad de metal posible, "oro teñido —dice Oviedo— con la sangre destos indios", que perecían en masa, en sus trabajos forzados.

También es preciso reconocer que los indios eran enquncles, ruines y haraganes, no siendo extraño que entre no muy buenos tratos y esta nativa inferioridad holgazana se abultaran los hechos, que el buen criterio del Regente, que demostró una actividad asombrosa en lo tocante al Nuevo Mundo, no descansando su Chancillería, firmando Reales provisiones inspiradas por su espíritu, donde se ven el inconfundible sello de inspiración genial, junto al detallismo administrativo, juzgara los hechos en un término medio.

Aquellos religiosos llevaron también a aquellas tierras la autorización para la mezcla de sangres con los aborígenes, medida prohibitiva en otras naciones a sus súbditos colonizadores. Así, pues, vemos: "y si algún castellano o español de los que allí están o fueren a poblar, se quisiera casar con alguna caciqua, o hija de cacique, a quien pertenesce la subención por falta de barones, este casamiento se haga de acuerdo o consentimiento del religioso o de la persona que fuere nombrada para la administración de aquel pueblo, e casándose desta manera, ésta sea cacique o sea tenido e obesdecido y servido como el cacique a quien subcedió", medida altamente cristiana que a todos los hombres nos hace iguales ante Dios.

Los Jerónimos agruparon a los indios en poblados, les instruyeron y encomendaron a los más débiles trabajos no agotadores, suprimiéndoles los latigazos que a veces terminaban con ellos. Pero aún fué mayor el estrago causado un año por una epidemia de viruelas, que casi dejó sin indios las colonias, en colaboración con toda clase de vicios que les dominaban.

La gobernación de Zuazo y los Jerónimos duraron tres años, pues Carlos V les llamó poco antes del 1520, de

cuyos tres años, el primero recayó en la regencia de Cisneros. Las gestiones de los Jerónimos fueron juzgadas de diferente modo por los historiadores de Indias. El capitán Fernando de Oviedo, autor de la Historia general y natural de las Indias, narra textualmente todo lo aquí reseñado, diciendo que los Jerónimos cumplieron bien, lo mismo que Zuazo, el cual salió puro y sin mancha. Sin embargo, el famoso clérigo Las Casas en su "Historia de Indias del 1560-66", corrobora las crueldades y ferocidades que cometían los españoles con los indios, y aunque los monjes vieran y supieran estos hechos, "no por ello se movían a compasión", haciendo poco caso de sus lamentaciones, no contando los indios como paladines más que a los dominicos, que criticaron la desacertada y funesta actuación de aquéllos, volviendo a España Las Casas en mayo del 1517 para informar a Cisneros, que no sabía lo que allí estaba ocurriendo, dando la casualidad de que el Cardenal, ya muy enfermo, nada pudo hacer, ya que al poco tiempo murió.

Parece ser, como anteriormente indiqué, que Las Casas reaccionó; primero decía que a los indios "ningún bien hicieron, antes erraron muy gravemente, según el juicio de los hombres", y añade: "Dios sabe si tuvieron escusa ante su divinal acatamiento de sus yerros, pero cuanto a sus personas, no dudamos que fueron religiosos buenos".

Posteriormente fué Solís, el autor de la Historia de la conquista de Méjico, quien con más autoridad hay que creer, el cual echaba mucha culpa en los asientos de los indios, al mismo Rey y sus ministros flamencos, a la gran distancia que separaba aquellas colonias, y aun al mismo gobernador de Castilla por su menor actuación en los asuntos de las Indias, ya que los de Europa embargaban su tiempo por lo complicado.

Réstame, antes de terminar con las relaciones de Cisneros respecto a las Indias, consignar en breves palabras un borrascoso asunto sobre la colonización del Nuevo Mundo, consignando una de las acciones más notables del Regente, que demuestra por sí sola la gran clarividencia de aquel político-fraile. Se trata de la esclavitud y trata de negros, sobre lo cual tuvo Cisneros una actuación clara y decisiva, donde se ve la clarividencia gubernamental del gran estadista.

Resulta que los paladines que abogaban en favor de los indios los principios de la libertad no lo aplicaron a los infelices negros, cazados como fieras o comprados a desaprensivos esclavistas sin conciencia, viendo los dominicos y Las Casas lógica la bárbara esclavitud de los negros bozales (47) a trueque de emancipar a los indios. Fué aquel clérigo de los primeros que dieron licencia para llevar allá esclavos negros, que trabajaban con más dureza y resistencia que los Indios, a los que con su competencia perjudicaron enormemente. El Rey Católico en 1511 autorizó para llevar gran número de negros de Guinea y Cabo Verde tantas hembras como varones.

Pero el 23 de septiembre de 1516 interviene Cisneros en nombre de la Humanidad y previsión política dictando una Real Orden suspendiendo las licencias de llevar esclavos y esclavas negros, haciendo la orden de efectos retroactivos para las naves ya cargadas con su mercancía de ébano humano en ruta hacia América, ordenando, si estaban en puerto, volverlos a desembarcar, y si en ruta, volverlos a su origen.

Al mismo tiempo remite a Carlos una enérgica carta en nombre de esta esclavitud, que, de consentirla, acarrearía en el porvenir tumultos y rebeliones que las inhumanas codicias harían estallar después de la muerte del Cardenal, cuyas órdenes y medidas no se respetaron, cumpliéndose sus profecías el año 1522 con peligrosos levanta-

(47) Negros recién sacados de su país.

tamientos y revueltas, que hubieron de sofocarse por hombres ayudados de perros en la isla de Santo Domingo (48).

Del tiempo de Cisneros fueron Hernán Cortés, Magallanes, Grijalba, Hernández de Córdoba, Balboa. También se preparó entonces la conquista de Méjico.

Cronistas de aquellas tierras fueron, además de Las Casas, el P. Sigüenza, Alvar Gómez de Castro, Herrera, el historiador Solís y otros muchos.

### 37.—LAS ORDENES MILITARES. INQUIETUDES DEL GOBERNANTE. SUS DESEOS DE RESIGNAR EL MANDO, Y DE LA VENIDA DEL REY. EMPIEZAN LOS PRIMEROS CONATOS DE LAS COMUNIDADES.

Tres fueron estas gloriosas instituciones religioso-civiles: Santiago, Calatrava y Alcántara, que guerrearón durante cuatro siglos contra los moros, y cuya sangre y huesos fueron sembrados por los campos de Calatrava y Alarcos. Sus filas estaban nutridas por lo más selecto de la nobleza española; regidos por grandes Maestres, cargos que eran disputados muy enconadamente, dentro del valor y de la fe que presidía sus hábitos, llegando su poder a tal altura, que discutían con los Reyes Católicos, con miras a robustecer su incipiente poder real. Pero el poder central fué acumulando poco a poco en la persona del Rey la administración de los Maestrazgos según fueron vacando, siendo Carlos V el primer Rey que asumió los cargos de las tres Ordenes.

Cisneros pensó para el logro del mayor éxito enviar a Orán a dichos Caballeros con objeto de mantener viva la llama de su primitivo esplendor, pero D. Fernando no le prestó apoyo, y hubo de desistir.

Durante la Regencia del Franciscano, ya de común acuerdo con Adriano, o por imposición del Rey, se encargó aquel embajador del gobierno de dichas Ordenes, manteniéndoles satisfechos y callados, aunque en un ambiente de "ciertas anormalidades".

Resulta que en vida de D. Fernando, y burlando la perspicacia del Rey, D. Pedro Portacarrero había logrado una bula secreta del Papa Julio II para heredar el gran Maestrazgo de Santiago a la muerte del Católico.

Ahora bien, a la muerte del Rey debía de quedar por gobernador de ellos el Prior de Uclés, el cual convocó, en efecto, el Capítulo, pidiendo para el Rey Carlos dicha elevada dignidad.

Pero mientras esto ocurría, Portocarrero convocó en Llerena a los Caballeros de Santiago para que le reconociesen por Maestro, acudiendo entre los muchos armados Juan Puerto Carrero, señor de Estepa, e hijo de D. Pedro.

Sabedor de esto Cisneros, y viendo la gravedad del caso, manda al licenciado Villafañe con tropas leales, para que por las buenas o las malas disolviese el Capítulo y derramase la gente Santiaguista. Cada uno marchó a su casa, ya que comprendían con quién se las habían. A D. Pedro le prohibió que entrase en su territorio jurisdiccional, y que *ni soñara con el Maestrazgo*. Poco después le vemos muy adicto e incondicional amigo del Regente, y en Flandes, arrojado a los pies de Carlos.

Otro de los líos armados por Adriano en su gobierno de las Ordenes fué el poner por Comendador mayor de Calatrava, sin elección canónica, al Clavero de Calatrava D. Pedro Núñez de Guzmán, ayo del infante D. Fernando, y persona de dudosa fidelidad a la Corona.

Nadie protestó, ni siquiera como dice el Cardenal, "les pasó por pensamiento" a los de la Orden, no reclamando del hecho, "porque el Embajador no les contradecía en ninguna cosa".

Algunos Caballeros de Calatrava se juntaron en Andalucía "para que Su Alteza no consienta tal cosa", parecer

que compartió el Cardenal, que creyó se debía poner remedio eficaz a todo lo de las Ordenes, "pues todo está en manos del duque de Alba, que hace y deshace a su antojo y conveniencia en combinación con el Adriano", del que Cisneros dice al mismo tiempo que "es un santo hombre que no puede ser mejor, y que es el más aparecido para ser engañado, es débil y escribe lo que cada uno quiere".

Pero Ayala, maravillado de estos juicios tan dispares, consigue poderes para el Regente, ya que sabían en Flandes "de qué pie cojeaba" su Embajador, y, sobre todo, los déficit que el Contador de la Orden de Santiago llegaban a manos del Rey.

Ya en posesión de los poderes "que no había solicitado", Cisneros se puso a trabajar con estrecho celo en la administración de las Ordenes, las que empezaron a mandar a Flandes protestas contra dichos poderes, que no causaron la menor mella en el ánimo del Rey, que ya sabía donde iban dirigidos los dardos. Nueva confirmación y ratificación de Carlos, y Su Señoría Reverendísima, a sentar la mano, que en pocos días dirigió su esfuerzo en remediar el lastimoso estado de aquellas instituciones, indisciplinadas y mal administradas, descubriéndose defraudaciones al Rey en más de 12.000 doblas al año, obligando a los Comendadores a reintegrar las deudas. ¡Por eso era malo Cisneros para la gente de viso!

Otro quebranto provenía de la venta indebida de propiedades confiadas a las Ordenes. Con todo y con esto y con este desbarajuste, aún había en las cuentas de las Ordenes un enorme déficit debido a ciertos privilegios por hacer cada uno lo que bien o mal le parecía, y como el Regente intervino seriamente "en lo más SERIO de la humanidad (el dinero)", aquí es donde encontró la más SERIA resistencia por parte de mucho personal que no guardaba el decoro y moral que las Ordenes requerían, por lo que proveyó por su cuenta los cargos que por justicia convenían y merecían, procediendo siempre con gran cautela y suavidad por tratarse de asuntos muy delicados.

El elevado criterio que guió siempre al Cardenal en el gobierno de las Ordenes, respetando sus privilegios, y manteniéndose en su puesto de delegado, para no usurpar funciones que no le pertenecían, no impidió que tuviera latente y sorda oposición que se traducía en quejas al Rey Carlos, sinsabores que hasta última hora de su regencia acompañaron al glorioso Cardenal, el cual, y en estos menesteres, un día de septiembre de 1516 cayó enfermo de unas peligrosas "tercianias", que, con los ochenta y dos años y las fatigas del gobierno, comenzaron a tambalear su robusta constitución, enfermedad que causó gran consternación en amigos, y aun en enemigos, por la catástrofe que acarrearía a la Nación el derrumbamiento de aquel sólido puntal. Pero su vigorosa naturaleza se repuso pronto del lance, volviendo a Madrid desde Alcalá, donde reposó unos días, tomando de nuevo las riendas del gobierno, y ocupándose del escabroso asunto del Priorato de la Orden de San Juan, en el que tanto tuvo que ver el duque de Alba, gran amigo del Cardenal, pero intransigente éste a la hora de las injusticias, como era quedarse D. Diego de Toledo, hijo del citado duque, con el Priorato antedicho, hablándose mal, en su mesa, del Cardenal, llegándose a decir que "no estaba su casa para servir a un fraile". Pero este fraile, todo contemplaciones, y no por falta de energía, había agotado hasta el último recurso de componendas, no teniendo más remedio que apelar a la autoridad.

Mientras, el duque empezó a mover sus gentes por las plazas del Priorato, haciéndose fuerte su hijo D. Diego en Consuegra con gentes de Toledo, y tan seguro del triunfo, que pusieron colgaduras en lo alto de las murallas, y ataúdes pintados en negro, para enterrar (o ser enterrados).

A fines de junio de 1517 comienza en Madrid a movilizar el Regente, al frente del capitán D. Fernando de

(48) Tres siglos y medio más tarde tuvo por amargo fruto las "negradas" de Naceo y Máximo Gómez.

Andrade, mil caballos y cinco mil lanzas, dándose más prisa los pueblos del Priorato a rendirse, que las tropas en caminar, en vista de lo cual, y viendo mal parado el pleito para su causa, el de Alba se presentó humildemente ante "el fraile"... para que detuviese al triunfante capitán, que estaba ya a la vista del Alcázar de Consuegra. Pero Cisneros, desnudo de todo rencor, escribió a Andrade para que suspendiese la expedición, ya que si él hacía la guerra era UNICAMENTE PARA MANTENER LA PAZ, que se alcanzó sin sangre, escándalo ni muerte, pasando el Priorato a manos de D. Antonio de Zúñiga, hermano del duque de Béjar, según bula del pontífice. Con ello se ve que, no obstante las buenas relaciones que le unían con el de Alba desde la época de Fernando el Católico, en el momento de la verdad y de hacer justicia, termina las amistades con el Duque, al que el mismo capitán Andrade quería batir, por haberse arrepentido algo tarde al ver el descalabro que se le venía encima, aduciendo el militar que ello serviría para sentar precedente y evitar nuevos levantamientos a la vista del escarmiento inflingido; ¡pero Cisneros perdonó!

38.—RESIÉNTESE POR MOMENTOS LA SALUD DEL REGENTE. SON ENVIADOS A ESPAÑA LAXAO Y AMERSTOFF. INQUIETUD EN LOS PUEBLOS. JUNTAS DE CIUDADES. CISNEROS DESEA VEHEMENTEMENTE LA VENIDA DEL REY A ESPAÑA.

La salud del octogenario Regente, minada por una larga vida llena de trabajos, sacrificios, austeridades y preocupaciones, parece se empezó a resentir seriamente. Decía Fray Francisco Ruiz: "el Señor Cardenal y yo hemos estado enfermos *cada dos veces*". Pero su férrea voluntad parecía sobreponerse al destino, saliendo siempre triunfante del dolor y de la muerte, con la vuelta de las cosas a su ordinaria tranquilidad. De todas formas su fortaleza iba derrumbándose, sin que esto fuese óbice para que él dejara de cumplir sus obligaciones con la religión, tratando austeramente a su cuerpo, y con las de gobernante, protegiendo como siempre a su pueblo.

Ya León X al saber este su género de vida, y que la edad y los achaques no habían conseguido privilegio del recio espíritu para mitigar las habituales austeridades, recuerdos del Castañar y La Salceda, le escribe un breve mandándole por obediencia que se moderase en el castigo de su cuerpo.

Este hecho hace contraste con los esfuerzos llevados a cabo por sus émulos para derrocar su fuerte poder, y entre los de aquí y los de Flandes, piensan que la manera de debilitar la influencia del anciano sería repartir el poder, además del inocuo Adriano, con el nuevo enviado Laxao, tan inútil y desidioso para el gobierno como el anterior.

Todos sabían que esto se hacía más por molestar al Regente, que por esperar nada nuevo con la venida de aquellos parásitos, a los que se les recibió con honores regios.

El Regente, que se percató que todo aquello iba en contra de él, sin perder la fortaleza de ánimo, y con la serena tranquilidad de siempre, lo disimuló con virtuosa superioridad, agraciándolo incluso en su fuero interno el reparto entre tres de las responsabilidades gubernativas.

Laxao fué recibido por la flor y nata de las autoridades y grandes, mandando Cisneros una representación de familiares, al frente de la cual iba el Obispo de Avila, su secretario.

Aquella misma noche le salió a recibir el Cardenal en persona hasta la segunda puerta de su posada, y en contra de lo que solía le preparó una opípara cena, conversando de sobremesa largamente, preparándole después lujoso aposento junto al suyo, política que desconcertó a los maliciosos.

Los nobles empezaron a intrigar para indisponer a ambos personajes; pero Cisneros, que vió en Laxao a un juerguista, más dado a los devaneos que a los negocios serios, procuró con todas las muestras de respeto prescindir de él por completo, aunque el avisado personaje resultó un "insigne traficante" en destinos públicos, estafador en gran escala y espía del Regente castellano.

Después enviaron de Flandes a Amerstoff, enérgico y resuelto segundo "agente de estafas" del canciller Xevres. También Cisneros le recibió en su posada con idénticos honores, y con idénticos procedimientos prescindió de su colaboración.

Viendo en Flandes la inutilidad de esfuerzos para anular a Cisneros, pensaron mandar al príncipe Palatino como nuevo Regente. Pero noticioso Cisneros de estos sucios manejos, y firme en sus derechos de Regencia hasta la venida de Carlos y su juramento en Cortes, escribe a Flandes, que si la venida de Palatino es para la custodia del Infante D. Fernando, le parece muy bien; pero si es para tomar parte en el gobierno "no lo cree conveniente por ningún concepto, pues sería poner discordia en la gobernación, y sería grande escándalo si me obligasen a hacer tal cosa", insinuando con esta amenaza de su tremendo poder, que está dispuesto a resistirlo a toda costa. Detrás de él estaba Castilla entera, la razón, la justicia, y para apoyar éstas, sus gentes de guerra, conducta dictatorial que no era arbitraria, ya que él era el gobernador legítimo, y los otros, simples embaucadores que clandestinamente no perseguían otro fin que el de allegar dinero y entorpecer su labor.

Esta resolución del mitrado fué reconocida incluso por el mismo Rey, que en una carta a sus embajadores termina diciéndoles: "y así no hay que tratar de ir a la mano".

Ya sabía Carlos que esta irreductible entereza del Cardenal no era ambición de mando, ya que deseaba dejarlo cuanto antes en su poder, que de haberlo hecho prematuramente y a destiempo, hubiera sido calamitosa claudicación en un hombre que se entregó siempre con espíritu de sacrificio al bien del pueblo, virtud rara en los políticos.

Parece ser que en los últimos meses de su existencia, agobiado por los años y el cansancio, las circunstancias que rodean al venerable anciano son cada vez menos favorables, agravándose de tal manera en los últimos días de su gobierno, que pasma ver a aquel titán de albos cabellos e incierto paso mantener su entereza y energía en la vorágine de tanto contratiempo.

La rapiña de los ministros flamencos; su liviana conducta en contraste con la austerísima del Regente; el favoritismo; el mal gobierno, los cohechos y otras inmoralidades, van colmando la paciencia de los pueblos, que empiezan a soliviantarse, no obstante las luchas de Cisneros para poner coto a tanto desafuero de los flamencos. Por todo esto, los Concejos quisieron reunirse en Cortes, y aunque el Cardenal les dió la razón en sus pretensiones, que son las suyas propias, resiste a tales reuniones ilegales, donde la audacia suele sobreponerse a la autoridad, ocasionando desórdenes, prometiendo para sosegar los ánimos que para después de 1517 (en que se espera estará ya aquí el Rey) se celebrarán aquéllas.

Burgos, como "Caput Castellae", se adelanta por su cuenta, convocándolas en Segovia. Cisneros, previendo peligros, les escribió una de sus cartas, magistral documento diplomático, carta de la que hicieron poco caso, teniendo que intervenir el Consejo de Castilla con su juez Manzanedo, que prohibió esas actividades.

Insistieron formando un Consejo con León, Valladolid y Salamanca, proyectando sacar de Tordesillas a la Reina D.<sup>a</sup> Juana, y al mismo Infante D. Fernando, y suspender el envío de Rentas Reales a Flandes hasta la venida del Rey.

Pero todos estos movimientos justos en el fondo, pero

sediciosos en la forma, se estrellaron ante la firme voluntad de aquel honrado español que tanto amaba a su pueblo, como temía la populachera de sus Cortes.

Lo que nunca desaprobó es que los pueblos escribieran al Rey, como lo hiciera Cuenca, Segovia y Murcia, verdaderos memoriales de agravios que reflejan el levantado y digno sentir de los pueblos, aspiraciones que el Regente patrocinaba en lo que tenían de patrióticas y legales, pero no en lo de levantiscos y amenazantes preludeos de las comunidades, desencadenadas después de borrascosas Cortes ya fallecido el Cardenal, y que acreditan su previsión.

Cuando en abril de 1516, al principio de su gobierno, escribe al Rey pidiéndole la confirmación de sus poderes, añadía: "y sabe Dios cuanto me pena de decir yo que me envíen poder; porque es, como sabéis, lo que más aborrezco, pero conviene para servicio de Dios y de Su Alteza y paz destes reinos".

En todas las cartas a Flandes peca de esta modesta insistencia, urgiendo la venida del Rey como único modo de remediar todos los males, llegando a agobiar y a apurar a su agente de Flandes con estas insistencias, para que hincara mucho la mano y allanara el camino cerca de los franceses que por todas las vías procuraban estorbar la venida de S. A., y para que no quedase duda hizo equipar una escuadra en las costas vizcaínas al famoso Gómez de Buitrón para que trajese al Rey, abasteciéndole los puertos del Norte donde pudiera atracar la dicha armada.

Arribó Buitrón a Flandes, pero llegado el mes de octubre, el Rey le ordenó volverse a España, cesando las esperanzas de este arribo hasta el próximo año, demora que siempre fué un misterio histórico, aunque se propaló era debido a los flamencos, que aún querían seguir espoliando las arcas del Tesoro Español, aunque el Rey tuvo voluntad de embarcar, que sus "honrados" consejeros disuadieron, no obstante ser imprescindible la presencia del monarca en España, ya que el estado de los ánimos en la nación era cada vez más peligroso por el asunto de las Comunidades, que sólo la voluntad férrea de Cisneros fué capaz de contener manteniendo el Orden Público, que, de haber flaqueado el decrepito Regente, haría cuatro años hubiese estallado.

Por fin, las constantes súplicas de Cisneros y las demandas de las ciudades Castellanas, hacen que el joven Príncipe haga oídos de mercader a sus consejeros flamencos, y anuncia su llegada a la Península escribiendo a la ciudad de Cuenca y a los Consellers Catalanes y otras ciudades, rogándoles hiciesen oraciones por su feliz travesía.

Cisneros recibió la noticia con la mayor alegría el 6 de junio, noticia que por lo que se había dilatado su ejecución llegó a hacer dudar a los pueblos de su veracidad, cruzándose incluso apuestas. Pero sigamos al Regente en los últimos períodos de su actividad pública a raíz del anunciado viaje del Rey.

39.—CISNEROS, CON MUY QUEBRANTADA SALUD, SALE AL ENCUENTRO DE CARLOS. NUEVOS SINSABORES. INTRIGAS DEL INFANTE Y DECISIONES DEL REY. DELICADA INTERVENCIÓN DEL CARDENAL, QUE EXPULSA A LOS CULPABLES.

Corrían los primeros días de agosto de 1517 cuando sale Cisneros de Madrid para ir al encuentro del César, dejando muy fundados precedentes en la Villa del Oso y del Madroño, para que allí se estableciera la Capital de la Nación, cuya paternidad se le ha atribuido a Felipe II.

En este viaje le acompañó, por su expreso mandato, el Infante D. Fernando con toda su servidumbre. También le acompañó el Consejo de Castilla y su séquito, no faltando los embajadores Adriano y Amerstoff.

Hasta el 11, pernoctaron en Torrelaguna, donde el Cardenal, vaticinando su próximo fin, se despidió para siempre de su patria chica, rodeado de la ferviente explosión de alegría y entusiasmo de aquel pueblo que antaño le vió nacer.

Tocó la hora de proseguir viaje, y enfilando el puerto de Somosierra, vence la comitiva la altura, desde donde se divisan las provincias de Madrid, Segovia y hasta Burgos, y siguiendo el antiguo camino, casi paralelo a la actual ruta, entran en los campos hoy desarbolados de la Vieja Castilla, donde iba el Cardenal a rendir su último tributo a la "invisible" en una lección de bien morir, como bien había gobernado.

Llegó la comitiva a Boceguillas (Segovia), donde se detuvo el Cardenal a comer en un mesón. Pero antes, cuéntase, bien como leyenda o como hecho más o menos verídico, que al pasar el puerto, unos frailes de la comitiva que iban algo rezagados, vieron venir a todo galope de su caballo a un caballero con el rostro cubierto, advirtiéndoles que apresuraran el paso para avisar al Cardenal que no comiese de cierto pastel de truchas, por estar éstas emponzoñadas, y dicho lo cual volvió grupas desapareciendo camino de Madrid.

A poco llegaron al mesón dichos frailes, uno de los cuales era el P. Juan de Marquina, provincial de Castilla. El Cardenal, que ya había comido, dicen que exclamó: "Sea Dios bendito, que El les perdone el daño que hacen a los pobres con mi muerte", no dándole mayor importancia al asunto, ya que hasta entonces se había ido librando, sobre todo en los últimos tiempos, de las maquinaciones que para envenenarle con la comida intentaron más de una vez los descontentos flamencos por oponerse a sus inmoralidades, exclamando alguna que otra vez que "si moría, lo haría por la malignidad de los extranjeros".

Tal es, en sustancia, el relato que sobre este supuesto hecho hacen algunos de sus biógrafos, acogiendo con algunas reservas otros autores que le motejan de hablillas y consejas populares, hasta invadir con pretensión de certidumbre el honrado y augusto recinto de la Historia. Lo cierto es que Cisneros vivió tres meses más después de este acontecimiento, disfrutando de días de buena salud como en sus mejores tiempos, siendo extraño que de este supuesto envenenamiento no se hablase en vida del Regente, y sí después de su muerte, que por otro lado achacaban incluso a su secretario Varacaldo, tesis negada por su biógrafo Alvar Gómez, que describe al secretario como persona de confianza del Cardenal, al que acompaña en sus últimos días, incluso escoltando el cadáver con todo el séquito hasta Alcalá.

Los flamencos acusaban a los españoles, y éstos a aquéllos, lo que es igual que no acusar a nadie, como así ocurrió en vida del Regente, que podría en su santidad perdonar personalmente a su asesino, pero que en virtud de su alta jerarquía no podía prescindir la Corte que le rodeaba de aplicar proporcionada sanción a un delito tan abominable cometido contra el Estado. Así, pues, la inventiva de la fábula del envenenamiento partió del vulgo, que como dijo el historiador Modesto Lafuente: "no parece sino que cree a la naturaleza incapaz de vencer a los grandes hombres, y a todos los supone envenenados", y Amador de los Ríos, ponderando la ingratitud del Rey para con Cisneros y los fatales efectos de la supuesta última carta dirigida por aquél a éste "que diz", que le causó la muerte, añade: "lo cual ha dado margen a algunos escritores para suponer que murió envenenado. El Cardenal, para morir, tenía bastante con sus ochenta años cumplidos, con sus achaques y enfermedades de mucho tiempo atrás, con su desgaste físico y moral de una vida tan compleja e intensa como la suya, y con los graves disgustos de última hora".

(Continuará.)